Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

DECLARACION JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

CD ID No.: 408993

A: **GOBERNACION DE BOQUERON**

CONTRATACION DIRECTA (CD)

PASAJES Y TRANSPORTE DE PERSONAS- PLURIANUAL 2022-2023

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 408993, para el suministro de PASAJE Y TRANSPORTE DE PERSONAS, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de diez millones de guaraníes (10.000.000) y nos obligamos a pagar ala Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida desde el 13 de marzo de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

LIC. FÉLIX ALBERTO DUARTE
APODERADO

nasa
TRANSPORTE RUC 80004
NUEVA ASUNCION S.A.
Tel. 940-332 - Villa Elisa - Py

Transporte Nueva Asunción S.A
Ruc:80004426-6
1° de Mayo y Chaco Boreal
Villa Elisa-Paraguay